

PERU 630.79861 I 5974s 1968

*SERVICIOS A LOS PAISES*

*JULIO 1967-SETIEMBRE 1968*

I C A

1204

# COLOMBIA

630.79861 I5974s 1968



# IICA

Digitized by Google



# INTRODUCCION

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) es el organismo especializado en agricultura de la Organización de los Estados Americanos. Fue establecido en 1944 por las Repúblicas Americanas para promover el desarrollo económico y social por medio de la enseñanza, la investigación, la asesoría y la comunicación en los campos de la agricultura y de la vida rural. Todos los países miembros de la OEA son también miembros del IICA.

Para el mejor servicio de los países americanos, el IICA ha establecido tres direcciones regionales : Zona Norte, Zona Andina y Zona Sur.

Colombia forma parte de la Oficina Regional para la Zona Andina del IICA, junto con Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela, con sede en la Universidad Agraria La Molina, en Lima, Perú. En esta Zona se desarrollan en la actualidad los tres programas básicos: Educación Agrícola Superior, Investigación, Desarrollo Rural y Reforma Agraria. Complementan su acción con programas cooperativos en que participan distintos organismos nacionales e internacionales.

## 2

La tónica de las actividades del IICA-Zona Andina durante el período que cubre el presente informe ha sido el énfasis dado a sus distintos programas en los aspectos relacionados con la coordinación y complementación de las actividades de docencia, investigación y desarrollo de los países de la Zona.

En esta forma, el IICA suma sus esfuerzos a los de otras instituciones y dirigentes que entienden que la forma de lograr mayor eficiencia en la consecución de las metas socioeconómicas del continente americano, en este caso especial, de los países de la Zona Andina, es aunando, coordinando y planificando conjuntamente las actividades de los mismos, para promover su avance. De esta manera, se tiende a atenuar los inconvenientes derivados de la insuficiencia de recursos, técnicos y humanos, que obstaculizan el desarrollo de Latinoamérica.

Al intentar resumir el trabajo desarrollado por la Zona Andina en Colombia, surge la dificultad de escoger entre el número apreciable de varias y complejas actividades, las más sobresalientes y de mayor impacto. Observando particularmente el aspecto de innovación y de alcance zonal en el período comprendido entre julio de 1967 y diciembre de 1968, se destacan a continuación algunas actividades, clasificadas bajo los renglones de los tres programas básicos.

# EDUCACION AGRICOLA

El Programa de Educación Agrícola Superior busca fortalecer y ampliar el campo de actividades de las instituciones de educación agrícola superior de los países de la Zona Andina. Las actividades de este programa se desarrollan en tres aspectos: mejoramiento de la función institucional, educación profesional y materiales de enseñanza.

El Proyecto de Mejoramiento de la Función Institucional, tiene por objeto fortalecer y acrecentar la eficiencia educativa de las instituciones de educación agrícola superior, procurar los cambios necesarios en sus sistemas administrativos y académicos y promover la cooperación regional entre las mismas. Con este fin se han realizado las siguientes actividades:

- **REUNION DE DECANOS DE LA ZONA ANDINA.** Con el objeto de enfocar los problemas de educación agrícola superior que interesan a los planes de desarrollo económico de los países de la Zona Andina, se realizó en Palmira, en abril de 1968, una reunión de decanos provenientes de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia. Asistieron 25 decanos y directores de facultades de Agronomía, 4 observadores, 1 funcionario especializado de FAO y 2 del IICA. Por Colombia asistieron los siguientes decanos:

4

Ing. Agr. Rafael Estrada, Facultad de Agronomía, Universidad Tecnológica  
Ing. Agr. Alberto Freye, Facultad de Agronomía, Universidad de Caldas  
Ing. Agr. Santiago Fonseca, Facultad de Agronomía, Universidad Nac. de Bogotá  
Ing. Agr. Adel González, Facultad de Agronomía, Universidad Nacional en Palmira  
Méd. Vet. Alvaro Gutiérrez, Fac. de Medicina y Veterinaria, Universidad Nacional de Bogotá  
Dr. Franz Hanke, Facultad de Agronomía, Universidad Pedagógica y Tecnológica (Tunja)  
Ing. Agr. Miguel Hernández, Facultad de Agronomía, Universidad Nacional en Medellín  
Ing. Agr. Hernando Rodríguez, Facultad de Agronomía, Universidad de Córdoba.

- **AUTOESTUDIO Y SISTEMA DE ACREDITACION INSTITUCIONAL.** La adopción del sistema de autoestudio y la acreditación por parte de las instituciones educativas, requiere divulgar sus ventajas y beneficios, estimular a las instituciones para que tomen la iniciativa de su propia evaluación y mejoramiento, y establecer las asociaciones nacionales para que fijen las normas de acreditación.

Con este fin, el IICA ha producido publicaciones explicativas de la naturaleza y fines de la acreditación, ha reunido los decanos de la Zona para despertar interés por el nuevo sistema y ha promovido la organización de asociaciones de las instituciones educativas. El primer paso fue dado en la Reunión Nacional de Educación Agrícola Superior efectuada en Lima, en octubre de 1967, cuando se discutió el tema de la autoevaluación y acreditación, decidiendo sus participantes recomendar la adopción del sistema para el país. Más tarde, en la Reunión Regional de Palmira, los decanos aprobaron una resolución recomendando a las instituciones de la Zona Andina realizar en el año 1969 un autoestudio institucional.

En mayo de 1968 a solicitud del Rector de la Universidad de Córdoba, el Educador Principal expuso a los profesores y estudiantes de la Facultad de Agronomía las bases y metodología del sistema de acreditación institucional y las normas generales de apreciación de las escuelas para graduados. Se hizo énfasis en la necesidad de adoptar el sistema de autoevaluación y acreditación para elevar el nivel académico de la institución y en la importancia de constituir una Asociación Nacional de Facultades, como base para el establecimiento de dicho sistema.

Debido a que ya existe en Colombia una Asociación de Universidades, con propósitos más generales, se está estudiando la forma de llevar a la práctica el sistema de acreditación en este país, a través de dicha institución.

- **AMPLIACION DE PROGRAMAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL MAGDALENA.** Considerando que Colombia carece actualmente de instituciones educativas encargadas de preparar personal para la explotación de sus recursos marinos, el Programa de Educación ha venido interesando a los directivos de la Facultad de Ingeniería Agronómica de esta Universidad, para que ofrezca programas en los campos de Ingeniería Pesquera y Procesamiento de Productos. Al efecto, el especialista de la Oficina Regional para la Zona Andina, Ing. Hernán Barreto, ha diseñado un proyecto para la ampliación del programa de la Universidad en dichos campos. Este proyecto que ha sido aprobado por el Rector de la Universidad Tecnológica de Magdalena y el Ministerio de Agricultura de Colombia, está contemplado en los planes de desarrollo físico de la Universidad, en términos de aulas y laboratorios especializados para estos estudios.

El Proyecto de Educación Profesional del Programa de Educación Agrícola Superior del IICA busca acrecentar el nivel y capacitación profesional para mejorar la enseñanza. Las actividades desarrolladas en esta área han sido las siguientes:

- **CAPACITACION POSGRADUADA EN TURRIALBA.** El Centro de Enseñanza e Investigación en Turrialba, Costa Rica, constituye la sede principal de la Escuela para Graduados del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA. En el mismo se dictan cursos graduados para estudiantes latinoamericanos en Fitotecnia y Suelos, Economía y Ciencias Sociales, Dasonomía, y Zootecnia y Pastos.

Los estudiantes colombianos matriculados en los cursos regulares y especiales de la Escuela para Graduados de Turrialba, los años 1967 y 1968 fueron los siguientes:

Nombre	Año	Materia	Patrocfnador	Adm. en Serv.
Mario Calderón	66/66	Fitotecnia	NEP/IICA	Regular
Ramón Camargo	66/67	Dasonomía	CEI	Regular
Blanca Restrepo	66/67	Extensión	CEI	Regular
Jaime Raigosa	66/67	Dasonomía	CEI	Regular
Fabiola Abadía	66/67	Economía	Abadía' & Cía y CEI	Regular
León Jaramillo	66/67	Rec. p. el Desarrollo	Zona Andina	Regular
Celmira de Calderón	66/67	Fitotecnia	OEA y Personal	Regular
Selma López	66/67	Fitotecnia	FEDERACAFE	Regular
Arturo Suárez	66/67	Fitotecnia	Zona Andina	Regular
Victor Tunarosa	67/68	Rec. p. el Desarrollo	Zona Andina	Regular

Ricardo Guerrero	67/68	Fitotecnia	CEI	Regular
José L. Torres	67/68	Zootecnia	OEA	Regular
Jesús Reyes	68	Fitotecnia	NEP	Regular
Gerardo López	68	Fitotecnia	JCC	Regular
José Edgar Chacón	68	Silvicultura	FAO	Adm. en Serv.
José Vidal Escobar	68	Silvicultura	FAO	Adm. en Serv.
Luis Garrido	68	Dasonomía	Zona Andina	Regular
Camilo Hadad	68	Zootecnia	Personal	Regular

● **SEMINARIO INTERNACIONAL DE PROFESORES DE FITOPATOLOGIA Y ENTOMOLOGIA.**

Se realizó en Lima, del 20 al 26 de mayo de 1968 y contó con la participación de 37 profesores de 12 países y 28 observadores.

El Seminario tuvo por objeto estudiar la situación de la enseñanza de la fitopatología y la entomología en las facultades de Latinoamérica y formular recomendaciones para su mejoramiento. El programa contempló sesiones especiales para tratar los aspectos más importantes de ambas ciencias. En el campo de la fitopatología se consideró la enseñanza de la fitopatología general, la fitopatología aplicada, la micología, la virología, el control de las enfermedades y la enseñanza a nivel graduado. Paralelamente, en el campo de la entomología se trató de la enseñanza de la entomología general, la entomología aplicada, la ecología de insectos, el control de plagas y también la enseñanza a nivel graduado. Las discusiones abarcaron los siguientes puntos: la estructuración de los programas de enseñanza, la metodología en el aula, los laboratorios y el campo; el uso de textos, manuales y ayudas visuales, y la necesidad de realizar investigaciones en las facultades.

8

Participaron como representantes de Colombia los profesores Ing. Rodolfo Barriga, fitopatólogo del ICA (Universidad Nacional de Colombia), en Palmira y el Dr. Guillermo Gálvez, fitopatólogo del ICA (Universidad Nacional de Colombia), en Bogotá.

- **SIMPOSIO SOBRE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA AGRICOLA SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD AGRARIA LA MOLINA.** Realizado del 2 al 20 de junio de 1968 para profesores de los departamentos de Ingeniería Agrícola, Zootecnia e Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia en Medellín. El objetivo de este Simposio fue el de hacer conocer a los profesores colombianos los sistemas académicos de la Universidad Agraria La Molina en la capital peruana, con especial énfasis en los de Ingeniería Agrícola, Zootecnia e Ingeniería Forestal. Asimismo, se exploraron las posibilidades de cooperación e intercambio de profesores entre las instituciones, para beneficio mutuo.

A este Simposio concurrieron los siguientes profesores de la Facultad de Ciencias Agrarias de Medellín:

Ing. Samuel Posada, Jefe del Departamento de Zootecnia.

Ing. Favio Bustamante, Jefe del Departamento de Ingeniería Agrícola.

Ing. Lucio Rodríguez, Profesor del Departamento de Zootecnia.

Ing. Hugo Poveda, Profesor del Departamento Forestal.

Ing. Gustavo Restrepo, Profesor del Departamento de Ingeniería Agrícola.

Dr. Deanne Manbeck, Misión de la Universidad de Nebraska.

- **BOLETIN DE EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR.** En enero de 1968 se inició la publicación del Boletín de Educación Agrícola Superior de la Zona Andina del IICA. El propósito del Boletín es el de proporcionar un vínculo eficaz entre el Programa y los profesores de las instituciones de la Zona Andina y de hacer conocer los objetivos y la labor que está desarrollando el IICA en el campo educacional.

Para que el Boletín respondiera a los intereses y necesidades de los profesores, se realizó una encuesta en la que participaron 200 profesores de los cinco países de la Zona Andina. En base a las respuestas obtenidas, se tomaron las principales decisiones editoriales de dicho órgano informativo.

Han sido publicados hasta la fecha cuatro números correspondientes a los trimestres de 1968. Los profesores de las facultades agronómicas reciben sus copias a través de sus decanos, a quienes se les envía un promedio de 40 copias por facultad.

- **CURSOS DE METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.** Como parte de las actividades tendientes a aumentar la eficacia como educadores de los profesores de ciencias agrícolas, el Programa de Educación Agrícola Superior del IICA ha ofrecido cursos de metodología en varios centros de enseñanza superior de los países de la Zona Andina.

Estos cursos comprometen al profesor como actor principal dentro de la actividad, capacitándolo en temas tales como planeamiento de sus cursos, uso de la investigación y del laboratorio, enseñanza práctica, estudio de casos y solución de problemas y técnicas de evaluación de la enseñanza y el aprendizaje. En Colombia, la Universidad Nacional auspició en julio de 1967, un curso de Metodología de la Enseñanza, al que concurren 30 profesores de las facultades de Agronomía de Bogotá, Córdova, Nariño, Palmira, Tolima, Medellín y Caldas, además de profesionales del Centro de Investigaciones del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), y del SENA.

- **CURSO GRADUADO DE COMUNICACION.** Es creciente la importancia de la Comunicación en Latinoamérica, por su posibilidad de poder contribuir a la solución de los problemas de los países en vías de desarrollo. En función de este hecho, a partir del segundo semestre de 1967, dentro del Programa Cooperativo del IICA-Zona Andina con la Universidad Agraria La Molina, se organizó en la Escuela de Graduados de dicha Universidad el curso Posgraduado de Comunicación, el primero de su naturaleza en América Latina.

Colabora también en la realización del Programa, el Consorcio de Universidades del Medio-Oeste Norteamericano (Illinois, Indiana, Michigan State y Wisconsin). Actualmente reciben adiestramiento avanzado en el campo de la comunicación, en Lima, 16 alumnos del Perú y de otros países latinoamericanos. Los participantes al terminar sus estudios graduados de 18 meses, podrán obtener su título de Magister Scientiae en Comunicación, previa sustentación de una tesis de investigación.

Como becado del IICA, asistió a este Curso Graduado el técnico colombiano Ing. Bernardo Peña Ahumada, quien ingresó al Programa en su inicio y ha sido también el primer comunicador egresado de este Curso Graduado de Comunicación.

● **SEMINARIO PARA PERIODISTAS COLOMBIANOS.** Fue realizado en mayo de 1968 para 30 periodistas agrícolas con la cooperación del Ministerio de Agricultura de Colombia. El Seminario tuvo como objetivo el de interesar a los miembros de los medios de comunicación de masas colombianos en la necesidad de apoyar la información agrícola, por su potencial en la promoción del desarrollo del país.

● **CURSO NACIONAL DE RIEGOS Y DRENAJE.** Este curso se realizó entre el 15 de septiembre y el 12 de octubre de 1968 en Medellín, Colombia. Fue organizado por el Programa de Educación Agrícola de la Zona Andina, Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Nacional de Colombia (Medellín), con la cooperación del Ministerio de Agricultura, Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), y Misión de la Universidad de Nebraska, en Colombia.

Participaron en el curso 15 técnicos vinculados con los trabajos de riego, drenaje y salinidad. En la actualidad las obras de riego en Colombia son numerosas y el propósito del curso fue precisamente, capacitar a los agrónomos asistentes en los principios y técnicas de la correcta utilización del agua en beneficio de una agricultura más productiva.

Asimismo, el curso estaba orientado en preparar a dichos técnicos en la enseñanza a los agricultores de una racional utilización de las tierras bajo riego para lograr una mayor eficiencia en el uso del agua.

Como parte del curso, los profesores y alumnos visitaron el distrito de riego Roldanillo, La Unión-Toro, Proyecto Valle N° 1.

*Foto 1.- Aula práctica de cambio sobre localización de canales.*



# INVESTIGACION

La modalidad de acción del IICA-Zona Andina con respecto a la investigación agrícola ha sido modificada en el transcurso de los últimos años. En efecto, durante más de dos décadas el Programa de Investigación llevaba a cabo e impulsaba estudios y trabajos de experimentación relativos a diversos problemas de índole agropecuaria en la zona. Paralelamente, efectuaba actividades de adiestramiento de profesionales dedicados a la investigación en los países de la Zona Andina, y realizaba actividades de asesoramiento y consulta para las instituciones nacionales especializadas de la región.

En los últimos años, el énfasis se ha centrado en las actividades nombradas en último término. De esta manera, el IICA busca impulsar la formación, elevar el nivel científico y promover una mayor eficiencia y alcance de las instituciones nacionales dedicadas a la investigación agrícola de los países andinos.

Una importancia no menor asigna el IICA a la coordinación y complementación de actividades entre los países de la Zona Andina, con el fin de promover una mejor utilización de los recursos humanos y materiales, generalmente escasos.

A fin de fortalecer las instituciones de investigación agrícola de los países miembros, el IICA se ha fijado las siguientes metas: mejorar la preparación del personal dedicado a la investigación, por medio de cursos, reuniones, seminarios, visitas orientadas, adiestramiento en servicio, etc.; colaborar en el planeamiento de los programas de investigación de las instituciones especializadas de los países de la Zona Andina; desarrollar métodos para promover la adopción de los resultados de la investigación ya existentes y los que se produzcan en el futuro.

Las actividades de coordinación de la investigación a nivel regional buscarán crear y desarrollar programas regionales de investigación, fomentar el intercambio de información y personal técnico y colaborar en el intercambio de material genético.

En el período comprendido entre julio de 1967 y diciembre de 1968, el Programa de Investigación de la Zona Andina del IICA ha realizado en Colombia las siguientes actividades:

- **INVENTARIO DE RECURSOS DE INVESTIGACION.** Todo intento de planificación de un uso más eficiente de los recursos humanos y materiales dedicados a la investigación agrícola, tiene que partir del conocimiento adecuado de los mismos. Esto es aún más importante cuando se trata de establecer planes regionales de investigación, como en el caso de la Zona Andina. A tal efecto, el IICA está realizando un minucioso inventario de dichos recursos en los cinco países miembros. El estudio, que actualmente se encuentra en la última etapa de análisis incluye información sobre más de 1,300 investigadores agrícolas que trabajan en los cinco países que integran la Zona Andina.

El inventario en Colombia incluye a 425 investigadores, de los cuales el 60% trabaja en alguno de los seis centros del Instituto Colombiano Agropecuario (Tibaitatá, Palmira, Tulio Ospina, Turipaná, Nataima y la Libertad). o en sus cinco estaciones experimentales (Obonuco, Surbatá, La Selva, San Jorge y El Nus).

El 40% restante de los investigadores está distribuido en las siguientes instituciones: Instituto de Fomento Algodonero que cuenta con 7 estaciones experimentales (El Espinal, Buga, Armero, Codazzi, Tumaco, Acacias y Aracataca); la Federación Nacional de Algodoneros con un centro experimental en los Marañoses; la Federación Nacional de Cafeteros con la Estación Experimental Central de Chinchiná y 3 subestaciones en Antioquia, Cundinamarca y Quindío; la Federación Nacional de Arroceros y la Investigadora Lanar.

El inventario de los recursos de investigación en Colombia indica también que en este país existen los siguientes institutos: el Instituto Zooprofiláctico Colombiano, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el Instituto de Investigaciones Tecnológicas y el Instituto de Fomento Tabacalero, con la Estación Experimental El Cúcharo.

Los centros de enseñanza superior que mantienen programas de investigación agrícola en el país son las Facultades de Agronomía de Bogotá, Palmira, Medellín, Ibagué y Manizales; las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Bogotá, Ibagué y Manizales y el Laboratorio de Investigaciones Médico-Veterinarias.

Faltan todavía por incluir en el inventario a cinco instituciones del sur del país.

- 16
- **INVENTARIO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACION EN CAFE.** Esta actividad fue ejecutada principalmente durante el período comprendido entre julio de 1967 y julio de 1968. Su objeto fue recoger información de primera mano sobre los proyectos que desarrollan los centros de investigación cafetalera de la Zona Andina. Antes de visitar los países de la Zona se recorrieron los centros de investigación en café en Centroamérica y Brasil. De este último país y de Guatemala se publicaron los informes de la revista "Café", editada por el IICA, en Lima. De los países de la Zona Andina fueron visitados Colombia, Perú y Venezuela. La información referente a Colombia será presentada en un informe que será preparado en colaboración con el Centro Nacional de Investigaciones de Café (CENICAFE) de Chinchiná, Colombia.
  - **INVESTIGACIONES COOPERATIVAS EN CAFE.** A comienzos de 1968 la Zona Andina del IICA y el Centro Nacional de Investigaciones de Café (CENICAFE) de Colombia, manifestaron su interés de trabajar conjuntamente en ciertos programas de investigación en café. Al efecto, el fisiólogo de la Zona visitó el Centro de Chinchiná y con los técnicos de esta institución determinó las prioridades en los aspectos cooperativos. En la actualidad esta actividad está paralizada debido a la necesidad de concentrar esfuerzos en completar el inventario general de investigación agrícola en los países de la Zona Andina.

● **SEMINARIO PARA PROFESORES DE FISILOGIA VEGETAL.** Este Seminario Internacional se efectuó del 26 de junio al 21 de julio de 1967 con la participación de 24 profesores de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Venezuela. El Seminario tuvo como finalidad la discusión de los últimos conocimientos logrados en el campo de la fisiología del crecimiento y desarrollo de las plantas, y de su nutrición mineral. Las discusiones teóricas fueron completadas con prácticas de laboratorio.

● **I REUNION DE DIRECTORES DE INVESTIGACION AGROPECUARIA EN LOS PAISES ANDINOS.**

Esta reunión se llevó a cabo en Bogotá en el mes de junio de 1968 con el auspicio de la Zona Andina del IICA, habiéndose discutido los siguientes puntos: organización de la investigación agrícola en los ministerios, las universidades y el sector privado; planificación de la investigación a nivel nacional; integración de la investigación con la enseñanza y la promoción agrícola; cooperación en proyectos de investigación agrícola de ámbito regional. Las más importantes conclusiones y recomendaciones emitidas de esta reunión estuvieron relacionadas con la integración regional de la investigación agrícola que se hace más necesaria debido a los limitados recursos económicos y humanos de los países andinos para estas actividades. Se considera que mucha de la acción necesaria para la integración puede ser emprendida por la Zona Andina.

La Reunión de Directores de Investigación de los países de la Zona Andina recomendó a los gobiernos:

1. Que la investigación agrícola sea integrada en la política general de desarrollo del país y sea dotada de autonomía administrativa para un mejor funcionamiento.
2. Que se destinen fondos permanentes y progresivos específicamente a la investigación.
3. Que se estimule la captación de fondos privados y de instituciones internacionales para fortalecer el esfuerzo interno que haga cada país.
4. Que se haga el mayor esfuerzo posible para lograr la integración completa dentro de cada país de los programas de investigación, educación y extensión agropecuarias.
5. Que se de especial interés a la integración de la investigación de las universidades o entidades independientes dentro del marco general de los programas nacionales de investigación, de acuerdo con los planes de desarrollo de cada país.

Las recomendaciones al IICA fueron las siguientes:

1. Que impulse, por todos los medios posibles, la colaboración a nivel regional, mediante el establecimiento de bancos de germoplasma, visitas dirigidas, intercambio de personal profesional, adiestramiento graduado, intercambio de documentación y publicación de bibliografías.

2. Que en colaboración con las direcciones de investigación nacionales prepare a la mayor brevedad posible las normas necesarias para unificar la denominación de proyectos de investigación agrícola, las cuales pueden servir de guía a los directores de investigación en la nomenclatura de sus trabajos, y se facilite así la coordinación regional.
3. Que de manera periódica continúen las reuniones de directores de investigación y se considere la posibilidad de realizar la próxima reunión en 1969 en Perú o en Bolivia.
4. Que promueva reuniones de asistentes de directores de investigación o de especialistas, a fin de lograr la mayor integración regional en programas específicos de trabajo.
5. Que prepare un documento donde se muestren con ejemplos, los resultados económicos de la investigación agrícola, con el propósito de convencer a las altas autoridades administrativas y legislativas que la investigación agrícola es una de las mejores inversiones para la economía de un país.

Se consideró a la Zona Andina del IICA la institución ad-hoc para que tome la acción necesaria que conduzca a la realización de la integración mencionada.

# DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA

Este Programa busca fortalecer los planes de desarrollo rural de los países de la Zona Andina. A tal efecto, se llevan a cabo actividades de capacitación profesional, investigación, asesoramiento, comunicación y divulgación. Las mismas se cumplen a través de cursos internacionales y nacionales, proyectos de investigación, adiestramiento en servicio, capacitación recíproca, seminarios y reuniones técnicas.

Las actividades de este Programa en Colombia se llevan a cabo por la acción del Programa Cooperativo del IICA-CIRA (Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria).

## Actividades del IICA-CIRA

En virtud del acuerdo suscrito en 1963 por la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto Colombiano de Reforma Agraria, debidamente autorizados por el gobierno de Colombia, y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, fue establecido el Centro Interamericano de Reforma Agraria (CIRA).

Este acuerdo ha sido realizado en base a los términos del Proyecto 206 (Capacitación y Estudios sobre Reforma Agraria) del Programa de Cooperación Técnica de la OEA. Los principales objetivos de dicho Centro son:

- a) Impartir adiestramiento técnico en materias relacionadas con la reforma agraria por medio de cursos internacionales, adiestramiento en servicio y adiestramiento de nivel posgraduado.
- b) Llevar a cabo estudios sobre las causas que determinan estructuras agrarias defectuosas en los países americanos y las modificaciones aconsejables para mejorarlas.
- c) Cooperar con los gobiernos que lo soliciten, en la aplicación de "esfuerzos concentrados" para el estudio y solución de diferentes asuntos relacionados con el planeamiento, la ejecución, la administración y la evaluación de los programas nacionales de reforma agraria.
- d) Promover el intercambio de comunicaciones sobre los programas de reforma agraria dentro y fuera del continente americano y establecer un adecuado servicio de documentación en la sede del Centro, referente a los problemas y los programas de reforma agraria.

En el período comprendido entre julio de 1967 a diciembre de 1968, las principales actividades del CIRA han sido las que a continuación se describen:

- **CURSOS ESPECIALES DE DESARROLLO RURAL Y DE REFORMA AGRARIA.** En el Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA) que funciona en la Ciudad Universitaria de Bogotá, del 3 de julio al 15 de diciembre de 1967, y del 2 de julio al 15 de diciembre de 1968, se dictaron los Cursos Especiales de Desarrollo Rural y de Reforma Agraria simultáneamente. Los mismos contaron con la colaboración del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) y se realizaron por cuenta del Programa Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (Proyecto 206).

Estos cursos tienen como objetivo impartir adiestramiento interdisciplinario a los profesionales latinoamericanos que laboran en programas nacionales de desarrollo rural y reforma agraria. Trata asimismo de revisar conceptos básicos relacionados con el planeamiento, ejecución y evaluación de dichos programas. Los profesionales colombianos que han efectuado estos estudios de entrenamiento en los dos años indicados fueron los siguientes: Eligio García, Nilson López, Alvaro Olarte, Luis G. Uribe, Fernando Riaño, Juan Ariza, Willian Pérez, Luis Guillermo Rodríguez, Luis Alfredo Serrato y Ricardo Baquero.

- **SEMINARIO NACIONAL SOBRE REFORMA AGRARIA.** Este Seminario organizado por el IICA-CIRA para el Episcopado Colombiano, fue realizado en julio de 1967. Concurrieron 56 dignatarios de la iglesia católica, arzobispos, obispos, vicarios, apóstólicos, prefectos apostólicos y coordinadores de Acción Social de Colombia.

En la reunión se aprobaron conclusiones relativas a la necesidad de la reforma agraria, sus objetivos primordiales, el derecho de propiedad y la integración campesina. El IICA-CIRA editó un folleto con todo lo relativo al Seminario.

23

### Adiestramiento

Los aspectos relativos a la comunicación, la economía y el derecho agrarios, de importancia básica en el contexto de los programas de desarrollo, fueron contemplados mediante la participación de los respectivos especialistas del IICA-CIRA, en las actividades que se enumeran a continuación:

- **COMUNICACION.** El comunicador del IICA ha dictado temas de su especialidad en dos cursos realizados por INCORA para su personal. El primero de ellos tuvo lugar en 1967. El segundo fue un Curso Nacional diseñado para los divulgadores de INCORA; en el mismo, que contó con 25 participantes, se analizó la aplicación de la teoría y experiencia práctica existentes para enfrentar los problemas más frecuentes en la labor de divulgación que realiza el INCORA en el medio rural.

Participó asimismo, en un curso para personal de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero de Colombia, y otro para extensionistas del Servicio Nacional de Extensión.

Durante este período, se brindó adiestramiento en Comunicación a funcionarios del Ministerio de Agricultura, para el desarrollo del programa "Campaña de Organización Campesina". Se orientó también adiestramiento en servicio de la Srta. Susana Díaz y del periodista Sr. Daniel Macías, quienes se capacitaron en el uso de máquinas básicas y computadoras electrónicas en la organización de bibliotecas, y en la redacción de artículos periodísticos agrícolas, respectivamente.

- **SOCIOLOGIA RURAL.** El Sociólogo Rural del IICA-CIRA dictó temas dentro de su materia en un curso organizado por INCORA para promover una mayor capacitación de los sociólogos que actúan en sus programas. También participó en el curso organizado por el Instituto Colombiano de Administración (INCOLDA) en Cali. De igual manera, dictó clases en el Curso de Reforma Agraria del Instituto de Doctrina y Estudios Sociales (IDES).

Dicho técnico ha tenido a su cargo cada año la cátedra de Sociología Rural en la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia. Ha orientado asimismo, el adiestramiento en servicio realizado por la socióloga Srta. Ana Dolores Medina, quien preparó un fichero analítico de sociología rural en la Biblioteca del IICA-CIRA.

- **ECONOMIA AGRICOLA.** El Economista del IICA-CIRA ha colaborado en el dictado del Curso de Reforma Agraria en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia. Ha orientado también el adiestramiento en servicio del Ing. Delio Marulanda y las Srtas. Fabiola Abadía, Rubby Mer-

cado y Ana Dolores Medina. El Ing. Marulanda colaboró en el estudio sobre minifundio en Colombia; la Srta. Abadía realizó un estudio sobre determinación de una unidad agrícola familiar; la Srta. Mercado realizó un estudio sobre ingresos en el sector agrícola colombiano; y la Srta. Medina uno sobre desempleo en dicho sector.

- **DERECHO AGRARIO.** El Especialista respectivo del IICA-CIRA dictó varias conferencias sobre el tema en dicho Centro y orientó el adiestramiento en Derecho Agrario realizado por la Sra. Gloria R. Ramírez.

### Investigación

En materia de Comunicación se realizó un estudio sobre problemas relacionados con la difusión de información en minifundios del departamento de Caldas, con miras a la movilización de los recursos en base a la difusión de nueva tecnología. Se realizó también un estudio preliminar sobre el periódico "El Campesino" editado por ACPO, en base al cual se sugirieron modificaciones en lo que atañe a su contenido, a fin de mejorar su eficiencia como medio de comunicación.

En el campo de la economía, se ha terminado la tabulación de los datos obtenidos en 7 zonas sobre problemas de minifundio; también se dió fin al informe sobre la zona Ubaté-Chiquinquirá. Ha sido concluído en la misma forma, un trabajo sobre aparcería de tabaco en uno de los municipios de

Santander. Los trabajos de investigación relativos a la solución del problema del minifundio en Colombia, y al financiamiento de la producción agropecuaria en este país, han sido concluidos.

En este período se ha iniciado una investigación para evaluar algunos aspectos de la ejecución de la reforma agraria colombiana; en la misma, se pretende medir el grado en que se han cumplido sus objetivos en lo referente a la disminución de la concentración de la tierra. Se ha iniciado también un trabajo sobre crédito agrícola; en el mismo, se estudian los recursos crediticios disponibles, así como su orientación (por usuarios, regiones y zonas de producción) y la eficacia de su aplicación en el campo.

[REDACTED] amiento

A través de sus Especialistas, el IICA -CIRA brindó asesoramiento a diferentes instituciones colombianas. De esta manera, se han asesorado y coordinado actividades en el Departamento de Economía Agrícola del Instituto Colombiano (ICA) para el cual se preparó un plan de labores para 5 años del citado Departamento.

Se coordinan asimismo los trabajos para una evaluación y reformulación del programa de crédito supervisado de INCORA.

Se ha elaborado también un anteproyecto sobre el establecimiento de un programa nacional de capacitación para Colombia; el mismo será dirigido por el IICA-CIRA, con la colaboración de cinco organismos nacionales del sector agropecuario.

27

### Experiencias

La información técnica es un instrumento fundamental en la tarea de investigación, enseñanza y extensión o promoción agrícolas. De ahí que la biblioteca, como un depósito de información desempeña un papel clave en estas actividades.

Bajo la orientación técnica del Especialista en Comunicación del CIRA se está desarrollando en el INCORA y en el IICA-CIRA un sistema de automatización en la operación de sus bibliotecas. Dicho sistema, al facilitar la búsqueda y uso de la información, tendrá a estimular los hábitos de lectura del personal de estas instituciones y a una más eficiente utilización de los recursos bibliográficos existentes.

El sistema aplica ciertas técnicas de computación electrónica a la operación de la biblioteca. Utiliza el principio de clasificación por palabras claves que aparecen en el título o en el texto de la obra. Para cada publicación en

la biblioteca son preparadas una o más tarjetas IBM codificadas de tal manera que permita la ubicación instantánea de la información deseada. El sistema permite asimismo la impresión directa por el computador de bibliografías sobre los diversos aspectos de las obras clasificadas hasta el presente. Otra ventaja adicional es la impresión en el computador de los catálogos por autor, título y materia, descontinuándose el sistema corriente de catalogación por ficheros.

Una vez que este proyecto de sistematización esté concluído, además de contar con los catálogos especializados, las bibliotecas del INCORA y del IICA-CIRA podrán atender solicitudes específicas sobre bibliografías especializadas, a la vez que suministrar un servicio periódico de información sobre nuevas adquisiciones, basado en los intereses detectados.

La realización de este proyecto en Colombia pretende servir como ensayo y demostración; la experiencia aquí realizada, por su sencillez y practicidad, podrá sin duda, ser adoptada por numerosas bibliotecas agrícolas latinoamericanas, con las debidas adecuaciones a cada caso particular.

## FUNCIONARIOS COLOMBIANOS DEL IICA

<b>Arboleda, Orlando. Lic.Biblio.</b>	<b>Bibliotecario Auxiliar, CEI-Turrialba (Costa Rica)</b>
<b>Blair, Enrique. Ing. Agr.</b>	<b>Asesor de Programas del Director General, Dirección General (Costa Rica)</b>
<b>Cáceres, Hugo. Lic.Biblio.</b>	<b>(En Licencia de Estudios en Estados Unidos)</b>
<b>Cruz, Luis Carlos. M.Ed.</b>	<b>Extensionista y Comunicador Adjunto, Representación Oficial en Brasil (Brasil)</b>
<b>Fernández, Hortensia. Lic. Art.</b>	<b>Editora, Dirección General (Costa Rica)</b>
<b>Franco, Alberto. M.S.</b>	<b>Economista Agrícola Adjunto, IICA-CIRA (Colombia)</b>
<b>Franco Ortega, José María. Bach.Dipl.</b>	<b>Representante Oficial del IICA en Colombia, IICA-CIRA (Colombia)</b>
<b>Garcés, Carlos. Ph.D.</b>	<b>Educador Principal y Asesor, Zona Andina (Perú)</b>
<b>Guerra, Guillermo. M.S.</b>	<b>Asistente Técnico del Director Regional, Zona Andina (Perú)</b>
<b>Madrid, Carlos. M.S.</b>	<b>Subdirector General, Dirección General (Costa Rica)</b>
<b>Samper, Armando, Ing. Agr.</b>	<b>Director General, Dirección General (Costa Rica)</b>
<b>Suárez de Castro, Fernando. Mag. Agr.</b>	<b>Director, CEI-Turrialba (Costa Rica)</b>

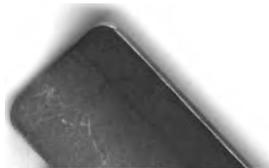
# **INDICE**

	<b>Página</b>
<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>EDUCACION AGRICOLA</b>	<b>3</b>
<b>Reunión de Decanos de la Zona Andina</b>	<b>3</b>
<b>Autoestudio y sistema de acreditación institucional</b>	<b>4</b>
<b>Ampliación de programas de la Universidad Tecnológica del Magdalena</b>	<b>5</b>
<b>Capacitación Posgraduada en Turrialba</b>	<b>6</b>
<b>Seminario Internacional de profesores de Fitopatología y Entomología</b>	<b>7</b>
<b>Simposio sobre desarrollo de la enseñanza agrícola superior en la Universidad Agraria La Molina</b>	<b>8</b>
<b>Boletín de Educación Agrícola Superior</b>	<b>9</b>
<b>Cursos de Metodología de la enseñanza universitaria</b>	<b>9</b>
<b>Curso graduado de comunicación</b>	<b>10</b>
<b>Seminario para periodistas colombianos</b>	<b>11</b>
<b>Curso nacional de riegos y drenaje</b>	<b>11</b>

<b>INVESTIGACION</b>	<b>13</b>
Inventario de recursos de investigación	14
Inventario sobre el estado actual de la investigación en café	16
Investigaciones cooperativas en café	16
Seminario para profesores de Fisiología Vegetal	17
I Reunión de directores de investigación agropecuaria en los países andinos	17
<b>DESARROLLO RURAL Y REFORMA AGRARIA</b>	<b>20</b>
• <b>Actividades del IICA-CIRA</b>	<b>20</b>
<b>Cursos especiales de desarrollo rural y de Reforma Agraria</b>	<b>22</b>
<b>Seminario Nacional sobre Reforma Agraria</b>	<b>22</b>
• <b>Adiestramiento</b>	<b>23</b>
<b>Comunicación</b>	<b>23</b>
<b>Sociología Rural</b>	<b>24</b>
<b>Economía Agrícola</b>	<b>24</b>
<b>Derecho Agrario</b>	<b>25</b>
• <b>Investigación</b>	<b>25</b>
• <b>Asesoramiento</b>	<b>26</b>
• <b>Experiencias</b>	<b>27</b>
<b>FUNCIONARIOS COLOMBIANOS DEL IICA</b>	<b>29</b>

*Foto 2. • Sede del IICA-CIRA en la Ciudad Universitaria de Bogotá.*





● Representación del IICA en Colombia

IICA - CIRA  
Apartado Aéreo 14592  
Bogotá, Colombia  
Marzo, 1969

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS**

Dirección Regional - ZONA ANDINA  
Apartado 478 Lima - Perú.

IICA CH PE

IMPRESO 0112-1969